

# OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

## INFORME SEMANAL URUGUAY N°075

Período del 30/11/02 al 06/12/02

Montevideo - Uruguay

- 1.- El Senador Michelini se refiere a investigación sobre asesinato de su padre
- 2.- “La República” publica recopilación de información sobre el “caso María Claudia Irureta”
- 3.- El Comando Sur de EEUU donó material médico
- 4.- Senado aprobó participación de F. Aérea en Ejercicio “Aguila III”
- 5.- Misiones de Paz: diversas iniciativas surgidas en Reunión de Ministros de Defensa
- 6.- Uruguay y el terrorismo según el Secretario Gral. de INTERPOL
- 7.- Gral.(r) A. Ballestrino: “Comisión para la Paz ha creado enconos”
- 8.- Ministro de Defensa no opina sobre declaraciones de exCdte. en Jefe del Ejército

- 1.- El Senador Michelini se refiere a investigación sobre asesinato de su padre

En el marco de una entrevista más extensa, el Senador Rafael Michelini(Nuevo Espacio) publica por el matutino “El Observador”, el periodista le preguntó acerca de la información existente respecto al asesinato de su padre, el también Senador Zelmario Michelini, ocurrido en Buenos Aires en 1976. El legislador señala: *“Eso está en manos de la Justicia. Hay un pronunciamiento del juez Timbal pidiendo toda la información del caso y no es bueno que nosotros hablemos por los que deben impartir justicia. En el caso de las muertes de mi padre, de Héctor Gutiérrez Ruiz, de Rosario Barredo y de Willy Withelaw, la sociedad uruguaya quiere la verdad. En esa instancia, debería quedar clara la responsabilidad del Estado uruguayo. Porque si el Estado uruguayo, como todos pensamos, el propio Ejército uruguayo tuvo responsabilidad en esos asesinatos, por lo menos a nivel institucional debería quedar muy clara su responsabilidad, más allá de las personas. Nosotros queremos conocer la responsabilidad institucional. Que no es menor”*.

(Ver El Observador Sección URUGUAY 01/12/02).

- 2.- “La República” publica recopilación de información sobre el “caso María Claudia Irureta”

El juzgado penal de 2o. Turno a cargo del juez Gustavo Mirabal decidió en los últimos días no archivar el caso Gelman, como pretendía el fiscal Enrique Moller, porque a diferencia de otros casos de desaparecidos, la denuncia sobre María

Claudia García, nunca llegó a instruirse, ni se pidió al Poder Ejecutivo un pronunciamiento para ampararla en la Ley de Caducidad. Según "La República", María Claudia García de Gelman, la nuera del poeta argentino Juan Gelman, fue trasladada al Batallón de Infantería No. 13 y pudo ser enterrada allí por el ex soldado Ariel López Silva, quien en los años 1985 y 1997 afirmó que en esa unidad le fue ordenado inhumar cuerpos, entre ellos el de una mujer. María Claudia había sido secuestrada junto a su esposo, Marcelo Gelman, en Buenos Aires el 28 de agosto de 1976. Permaneció detenida en el centro clandestino de reclusión "Automotores Orletti" hasta mediados de octubre de ese año cuando fue trasladada, embarazada, a Uruguay. En Montevideo, permaneció recluida en la sede del Servicio de Información y Defensa (SID) con sede en Bulevar Artigas y Palmar. De allí, a principios de noviembre habría sido llevada al Hospital Militar, donde dio a luz una niña. Luego volvieron a llevarla al SID donde permaneció hasta el 22 o 23 de diciembre de 1976. Entonces fue trasladada a una base clandestina de detención denominada "Valparaíso" en el barrio Villa Dolores, y posteriormente, según indicaron varias fuentes militares, fue ejecutada por el capitán de coraceros Ricardo Medina, alias "El Conejo". Según cree saber el matutino, el cuerpo de María Claudia fue sepultado en el Batallón 13° de Infantería en una tumba individual, que no habría sido removida tiempo después cuando se realizó la llamada "Operación Zanahoria". Según las fuentes, el cuerpo de María Claudia fue enterrado dentro de un tanque de metal relleno con cal.  
(ver La República Sección POLÍTICA 02/12/02)

### 3.- El Comando Sur de EEUU donó material médico

El Ministerio de Salud Pública (MSP) recibió una donación de insumos médicos y equipamiento hospitalario proveniente de Estados Unidos por un valor de 550 mil dólares. El embajador de ese país en Uruguay, Martin Silverstein, remarcó que en los hechos es una donación del pueblo de Estados Unidos para el pueblo uruguayo y que la idea de su Embajada es que lleguen embarques mensuales de distintos tipos de donaciones para Uruguay. En este caso el material fue aportado por el Comando Sur del Departamento de Defensa de Estados Unidos. La donación fue aprobada por el Gral. James T. Hill, quien visitó Uruguay en octubre y estuvo reunido con el con el Ministro de Salud Pública, Alfonso Varela. El Ministro agregó que también se está previendo armar un lote de medicamentos para ser entregados al Hospital Militar.  
(ver El País Sección NACIONAL 03/12/02)

### 4.- Senado aprobó participación de F. Aérea en Ejercicio "Aguila III"

El Senado aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley por el cual se autoriza a personal y medios de la Fuerza Aérea Uruguaya a participar en el Ejercicio Multinacional de Aviones de Caza "Aguila III" a llevarse a cabo en el mes de junio de 2003 en la IV Brigada Aérea con asiento en la ciudad de Mendoza, República Argentina. La bancada del Frente Amplio-Encuentro Progresista había manifestado reparos en función de desconocer el nivel de gasto de esta operación pero al señalarse en sala y de parte de autoridades del Ministerio de Defensa Nacional que no existía erogación para el Estado, votó favorablemente. El

Senador Pablo Millor (Foro Batllista-Partido Colorado) dijo que "Uruguay va a participar con cuatro aeronaves A37, los helicópteros, 23 integrantes del personal superior, y 28 del personal subalterno(...)La Fuerza Aérea Uruguaya considera de gran importancia la participación en este evento porque todo esto va a ser en un escenario de alto nivel tecnológico y profesional", indicó. El trámite parlamentario debe continuar en la Cámara de Representantes.  
(ver La República Sección POLÍTICA 04/12/02)

#### 5.- Misiones de Paz: diversas iniciativas surgidas en Reunión de Ministros de Defensa

Según fuentes del Ministerio de Defensa uruguayo, Estados Unidos maneja la idea de retirarse parcialmente de la Fuerza de Paz desplegada en el Sinaí, y manifestó su interés en ampliar el número de representantes de las Fuerzas Armadas Uruguayas en ese contingente creado a por los Acuerdos de Camp David de 1982. De concretarse el ofrecimiento, la Fuerza Aérea Uruguaya sería la designada al lugar, debido al constante uso de helicópteros, se explicó. Desde 1983, un contingente uruguayo desempeña funciones de transporte, ingenieros, mantenimiento de la ruta principal de abastecimientos y de los caminos de acceso a los puestos de observación y de control. También realiza el mantenimiento de maquinaria del "segundo escalón". El Ministro de Defensa Nacional, Yamandú Fau informó que durante la Conferencia de Ministros de esa cartera que se realizó recientemente en Chile hubo varios elogios hacia el comportamiento de las fuerzas uruguayas en misiones de paz. Además, la Ministra de Defensa chilena, Michelle Bachelet, expresó el interés del gobierno de su país "de intensificar los relacionamientos con el Uruguay a efectos de recibir asesoramiento sobre las misiones de paz que el país recibe, y explorar acciones conjuntas en materia de misiones de paz entre las fuerzas armadas de ambos países", según comentó el ministro Fau. El jerarca indicó que Paraguay también hizo un planteo similar.

(Ver La República Sección POLÍTICA 04/12/02)

#### 6.- Uruguay y el terrorismo según el Secretario Gral. de INTERPOL

Ronald Kenneth Noble, funcionario norteamericano que ejerce el cargo de Secretario General de INTERPOL, con sede en Lyon, Francia, visitó Uruguay para fortalecer los lazos de cooperación con la Policía. Interrogado acerca del riesgo que el terrorismo plantea por el Uruguay afirmó que "el riesgo potencial que observo más latente es que Uruguay, por el hecho de poseer un pasaporte exento de visa para Estados Unidos —que sí es un objetivo para el terrorismo— sea utilizado por medio de sus documentos para realizar esas actividades. Esto afecta más que nada a la credibilidad del país. El otro riesgo potencial es que sea utilizado como un país de tránsito, precisamente por ser considerado un país fuera de riesgo". Con la visita de Ronald K. Noble se formalizó la incorporación de la Oficina Central de Interpol en Uruguay al sistema de información que une a los 181 países miembro. "El sistema va a permitir investigar, por ejemplo, la matrícula de un automóvil y tener la información al instante sobre si es usado por delincuentes o terroristas de otros países", explicó Noble. Archivos fotográficos y de huellas

dactilares, así como descripción de modus operandi estarán disponibles para los investigadores”.

(ver El País Sección NACIONAL 06/12/02)

#### 7.- Gral.(r) A. Ballestrino: “Comisión para la Paz ha creado enconos”

El Gral(r) Alberto Ballestrino cuestionó la decisión judicial que encarceló al ex Canciller de la dictadura, Dr. Juan Carlos Blanco, a la que calificó de "tremendo error". En entrevista con la Radio "1410 AM LIBRE" que recoge el matutino "La República", Ballestrino --quien ocupara la Jefatura de Policía de Montevideo durante el secuestro y desaparición de la maestra Elena Quinteros, en 1976-- también criticó a la Comisión para la Paz. Al respecto señaló : "He tenido conversaciones con Monseñor(Cotugno, integrante de la Comisión para la Paz. NdeR.) por ser yo católico-práctico. Entiendo que la finalidad fundamental que se buscó era la paz, pero desgraciadamente creo que no se ha logrado porque al aparecer indicios de algo que fue una tragedia para nuestro país, ha resultado que se han creado enconos y eso no es bueno". Recordando lo ocurrido en los años 60' y señalando la influencia de "poderes extraños" Ballestrino afirmó: "Estimo que las Fuerzas Armadas no crecieron porque sí. Acá las Fuerzas Armadas siempre tuvieron un concepto democrático; lo prueban desde 1904 hasta la fecha, aunque hubo algunas alternativas, pero siempre dentro del régimen de paz. La subversión no trajo paz y en determinado momento las Fuerzas Armadas no sólo crecieron sino que el Poder Ejecutivo e incluso el Poder Judicial bajaron, entonces subieron las Fuerzas Armadas a ocupar lugares que para nosotros eran casi increíbles, eso fue lo que pasó". Invitado por el periodista a comparar las dificultades del Uruguay previas a la dictadura y las actuales el Gral(r)Ballestrino estableció: "Es una época difícil desde el punto de vista económico. A mí me preocupa personalmente, por ejemplo, porque a veces no podemos disponer de ciertos dineros. Yo no soy rico, tengo unos dólares guardados y no los puedo tocar porque los tengo en el Banco República, eso me molesta. Pero hay otras molestias que el pueblo no exterioriza, por ejemplo la infiltración que hay en los centros de estudio, la infiltración de ideologías extrañas a nuestro ser nacional, nosotros, sobre todo los que fuimos... somos militares o policías, yo me siento militar y policía, somos artiguistas, seguimos siempre los principios del gran líder que fue Artigas, lo mismo que lo fue Lavalleja, Rivera y otros héroes nacionales nuestros. De manera que no puedo entender a veces cosas que desgraciadamente pasan sin poder ser controladas de cerca.

(ver La República Sección POLÍTICA 06/12/02)

#### 8.- Ministro de Defensa no opina sobre declaraciones de exCde. en Jefe del Ejército

En declaraciones publicadas por el Semanario Búsqueda en su edición del 05/12/02, el exCde. en Jefe del Ejército, Tte.Gral(r) DanielGarcía sostuvo que las organizaciones de derechos humanos que pretenden encarcelar a militares y civiles por hechos ocurridos en la dictadura "buscan la guerra". Agregó que esos reclamos provocarán la "reacción" de los militares. "Los que buscan la guerra, la encuentran. Los que son incendiarios y persisten y al final no son disuadidos de la

irracionalidad de sus hechos, terminan provocando la reacción. El principio de acción y reacción no es sólo un principio físico: es también un principio social".

Al ser consultado por estas declaraciones, el Ministro de Defensa Nacional, Yamandú Fau dijo que "los Ministros no comparten ni dejan de compartir las expresiones que en uso de su derecho formulan Oficiales Generales en situación de retiro. Como toda manifestación, me inspira el respeto de ser la expresión de pensamiento de un conciudadano. Lo que digo es nuestra reiteración de siempre, en cuanto a que el país no olvide que soberanamente resolvió hechos del pasado que nos llevaron a confrontaciones y radicalizaciones, y lo que importa hoy es vivir en paz y en tolerancia". Para Fau, las declaraciones de García no ameritan sanción, ya que "está en uso de facultades y derechos que le brinda la Constitución". Por otro lado, el Ministro de Defensa condenó las pintadas anónimas que ensuciaron la fachada de la sede del Foro Batllista, sector del Partido Colorado liderado por el exPresidente Julio M.Sanguinetti y que el propio Fau integra. "Agraviar una sede partidaria, cualquiera sea, es un hecho muy fuerte; lo mismo estaría diciendo si las pintadas hubieran sido hechas en un club del Partido Nacional o en un comité de base del Encuentro Progresista. La convivencia no tiene colores, no tiene tiempos y no tiene lugares".  
(ver La República Sección POLÍTICA 06/12/02)

"**Informe Uruguay**" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el "**Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas**". Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

*Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:*

Diario El País [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy/elobservador](http://www.observa.com.uy/elobservador)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso por suscripción),

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información presupuestal del gobierno: [www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos](http://www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet pero cuyo e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org) de la Universidad ARCIS de Chile

[www.franca.unesp.br/observatoriosul](http://www.franca.unesp.br/observatoriosul) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

[www.argiropolis.com.ar](http://www.argiropolis.com.ar) al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)